

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PROYECTO DE LOTIFICACIÓN DE CONJUNTO URBANO O DE AUTORIZACIÓN DE CONJUNTO URBANO (FO-DGOU-54)

_____, Méx., a _____ de _____ de _____

C. DIRECTORA GENERAL DE OPERACIÓN URBANA

Folio de ingreso: _____
Fecha de ingreso: _____

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

*Nombre o razón social: _____
*Nombre del representante legal (en su caso): _____
Domicilio en el Estado de México: _____ Colonia: _____
Población: _____ Municipio: _____
Código Postal: _____ Teléfono(s): _____ Correo electrónico: _____

*Acompañar identificación oficial vigente con fotografía, en original o copia certificada.

DATOS DEL CONJUNTO URBANO SUJETO A TRÁMITE

Nombre del conjunto urbano: _____
Datos de ubicación: _____
Población: _____ Municipio: _____
Superficie según escrituras: _____ m². Superficie a desarrollar _____ m².
** Clave(s) catastral(es) _____
** En caso de varios predios anexar relación de claves catastrales. _____

TRÁMITE SOLICITADO

Marcar con una "X" el trámite que se desea realizar:

* **A** Aprobación del proyecto de lotificación de conjunto urbano
* **B** Autorización de conjunto urbano.

*Nota: De conformidad con lo dispuesto por el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento.

TIPOLOGÍA DE CONJUNTO URBANO SOLICITADA				DATOS GENERALES DEL CONJUNTO URBANO	
Tipo		Núm. lotes	Núm. Vivienda/ Sup. vendible		
I.	Habitacional.			Superficie habitacional vendible:	m ² .
	Modalidad			Superficie de Comercio de Productos y Servicios Básicos (C.P.S.B.) vendible:	m ² .
	a)	Social Progresiva.		Superficie de Centro Urbano Regional (CUR) vendible:	m ² .
		Social Progresiva (lotes con servicios).		Superficie Comercial y de Servicios adicional vendible:	m ² .
		Social Progresiva (lotes con pie de casa).		Superficie de donación estatal:	m ² .
	b)	Interés Social.		Superficie de donación municipal:	m ² .
	c)	Popular.		Superficie de restricción:	m ² .
	d)	Medio		Superficie de vías públicas:	m ² .
	e)	Residencial.		Superficie del conjunto urbano:	m ² .
	f)	Residencial Alto.		Superficie fuera de autorización (en su caso):	m ² .
	g)	Campestre.		Superficie total del terreno(s)	m ² .
II.	Industrial o agroindustrial.			Núm. de manzanas:	
III.	Abasto, comercio y servicio.			Núm. de lotes:	
IV.	Científico y tecnológico.			Núm. de viviendas:	

DATOS DEL PERITO

Nombre del perito	*Registro del Director Responsable de Obra.	Fecha de vencimiento	Firma
_____	_____	_____	_____

*Adjuntar copia certificada de la identificación.

SOLICITANTE(S)

Nombre y firma

Nombre y firma

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos y los documentos que presento son verdaderos y, por lo tanto, me hago sabedor de las penas en que incurso por falsedad, en términos del artículo 156 fracción IV, 157, 167, 168 y 173 del Código Penal del Estado de México, independientemente de la cancelación del trámite solicitado.

Sello de recepción de la dependencia

Nombre, cargo y firma de quien recibe

REQUISITOS QUE DEBEN ACOMPAÑARSE A ESTA SOLICITUD

A APROBACIÓN DE PROYECTO DE LOTIFICACIÓN DE CONJUNTO URBANO

	Exhibir el Dictamen Único de Factibilidad incluyendo las respectivas evaluaciones, acompañado de la siguiente información.	<input type="radio"/>
I	Presentará solicitud de aprobación del proyecto de lotificación, acompañada de los documentos siguientes:	<input type="radio"/>
A	Original o copia certificada del: Título de propiedad del predio, inscrito en el IFREM. Acta constitutiva en caso de personas jurídicas colectivas o del contrato respectivo tratándose de fideicomisos, inscritos en el IFREM. Poder notarial e identificación oficial del mandatario o responsable legal.	<input type="radio"/>
B	Aerofoto o cartografía actualizada en papel fotográfico, a escala 1:5.000 de la ubicación del predio, precisándose el entorno del mismo, con un radio de cobertura de al menos mil metros, contados a partir de cada una de las colindancias del predio. En desarrollos sociales progresivos promovidos por organizaciones sociales, este requisito podrá acreditarse por medio de cartografía legible en papel bond.	<input type="radio"/>
C	Plano topográfico georeferenciado en coordenadas UTM, con altimetría y planimetría, que contenga las medidas y superficies del predio.	<input type="radio"/>
D	Resolución de apeo y deslinde catastral o judicial inscrita en el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM), cuando las medidas y superficies reales del predio sean menores a las contenidas en el documento con el que se acredite la propiedad y resolución de apeo y deslinde judicial inscrita en el IFREM, cuando las medidas y superficies reales del predio sean mayores a las contenidas en dicho documento. No se exigirá este requisito cuando las medidas y superficies reales del predio coincidan con las contenidas en el documento con el que se acredite la propiedad.	<input type="radio"/>
E	Reporte fotográfico del predio y sus colindancias, con descripción por escrito de cada fotografía.	<input type="radio"/>
F	Planos arquitectónicos de los prototipos de vivienda que se pretendan realizar, en caso de conjuntos urbanos habitacionales que vayan a ofertar vivienda.	<input type="radio"/>
G	Dictamen de existencia y dotación de agua potable para el desarrollo que se pretenda, así como de incorporación a los sistemas de agua y alcantarillado, en el que se definan los puntos de conexión de agua potable y los de descargas de aguas residuales, incluyendo en su caso el presupuesto a costo directo y total de la infraestructura complementaria y primaria.	<input type="radio"/>
H	Dictamen de Protección Civil.	<input type="radio"/>
I	Autorización en Materia de Impacto Ambiental.	<input type="radio"/>
J	Dictamen de Incorporación e Impacto Vial, incluyendo a costo directo y total de la infraestructura complementaria y primaria, emitido por la Secretaría de Movilidad o de Infraestructura, en el ámbito de su competencia.	<input type="radio"/>
K	Dictamen, en su caso, de Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Comisión del Agua u otras dependencias u organismos federales, estatales o municipales, cuando las características de la zona donde se ubique el predio a desarrollar así lo requieran.	<input type="radio"/>
L	Constancia de capacidad de suministro de energía eléctrica, incluyendo en su caso el presupuesto a costo directo y total de la infraestructura complementaria y primaria.	<input type="radio"/>
M	Licencia de uso de suelo o, en su caso, autorización sobre cambio de uso de suelo, del coeficiente de ocupación y coeficiente de utilización del suelo de su aprovechamiento o de la altura máxima permitida.	<input type="radio"/>
N	Alineamiento y en su caso número oficial.	<input type="radio"/>
II	Proyecto de lotificación del conjunto urbano, en un tanto de planos originales impresos en papel bond, que deberá contener los requisitos señalados en el Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.	<input type="radio"/>
Tiempo de respuesta: 5 días hábiles (término sujeto a que el proyecto cumpla con la normatividad aplicable; y que la información documental guarde congruencia con lo pretendido por el interesado).		

B AUTORIZACIÓN DE CONJUNTO URBANO

I.	Proyecto de lotificación aprobado, con planos en medio magnéticos y en película poliéster.	<input type="radio"/>
II.	Certificado de libertad o existencia de gravámenes con fecha de expedición no mayor a 30 días a su presentación y en este último caso, anuencia por escrito del acreedor hipotecario, acompañada de documento que acredite la personalidad e identidad de quien lo emite.	<input type="radio"/>
III.	Memoria descriptiva del plano de lotificación aprobado, de conformidad a lo señalado en el Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.	<input type="radio"/>
Tiempo de respuesta: 5 días hábiles (en caso de que resulte procedente).		

El aviso de privacidad está disponible en la página <http://sedur.edomex.gob.mx>